

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS ÓRGANOS Y A LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO A ADQUIRIR ARTESANÍAS PARA SUS REGALOS DE DICIEMBRE, A CARGO DE LA DIPUTADA MAGDALENA TORRES ABARCA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

La suscrita, Obdulia Magdalena Abarca, diputada a la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, con las siguientes

Consideraciones

El sector artesanal se enfrenta a uno de los momentos más críticos y delicados de su historia. Debido a que se enfrenta a un mercado interno, totalmente debilitado y abarrotado de mercancías piratas, mercancías clonadas provenientes principalmente de China.

Adicionalmente se enfrenta a elevados costos de producción, debido al incremento en el precio de los insumos y mano de obra. Todo, aunado a la falta de tecnología, capacitación, financiamiento y canales de comercialización.

Hace falta darnos cuenta de la importancia de este sector como parte de nuestra etnicidad y cosmología, como parte de nuestra cultura, pero sobre todo, como una parte fundamental de la actividad económica y comercial en la que se sustentan una gran cantidad de regiones y comunidades.

Comunidades a las que aporta una gran cantidad de ingresos y empleos, máxime en un momento en que nuestra economía se encuentra tan deprimida. Es importante hacer conciencia de que en la medida en que los mexicanos adquiramos y consumamos, lo que producimos, entonces en esa medida, empezaremos a crecer.

No podemos permitir que se agoten nuestros oficios, no podemos permitir que desaparezca la economía auténticamente artesanal. No podemos permitir el triunfo de la artesanía de mercado, el triunfo de la artesanía pirata.

En esa medida, es que hoy más que nunca hago un llamado para que todos los representantes populares adquiramos artesanía para regalar. Considerando que en la medida en que los hagamos, haremos felices amuchas familias mexicanas, principalmente a muchas niñas y niños mexicanos.

Cuyos padres contarán con ingresos, para su educación y salud. Esto es una inversión que a todos nos beneficia. Invirtamos y gastemos en México, rescatemos lo que haya que rescatar, nuestra dignidad y fortaleza.

Es tiempo de volver a confiar en nosotros en nuestros productos, en nuestros artesanos, en nuestro país. Volvamos a lo auténtico, volvamos a la artesanía nacional, producida por mexicanos para mexicanos y para el mundo.

Es por lo antes expuesto y fundado que propongo el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. Se exhorta a todos los órganos e instituciones del gobierno federal, a los integrantes del Congreso de la Unión, a los gobiernos subnacionales y en general, a todas y todos los representantes populares, a adquirir artesanías para sus regalos decembrinos.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de octubre del 2010.

Diputada Obdulia Magdalena Torres Abarca (rúbrica)